

Diputados electorales Ante el panorama de la política nacional

Ya se da por descartado que el Gobierno del general Berenguer hará las elecciones. Y si las cosas siguen por sus cauces normales, que éstas serán en el rabioso Marzo.

Y se da también por descontado que volverán los mismos perros, con idénticos collares.

En fin, lector; la España inconvencional, la de las eternas tradiciones, la de lo mismo ayer, que hoy, que mañana; la de una secular abulia por la cosa pública, que la hace dormir el sueño de los justos, el letargo de los muertos, hará de nuevo su aparición, como si aquí no hubiera pasado nada, como si aún no llevará al cuello la pesada cadena de nuestros vicios y corruptelas, de nuestros yerros pesados de nuestra falta de ciudadanía, arrastrándola como el presidiario en su celda, como justo castigo a nuestra falta de hombría, de cultura y civismo. Y volverán los antiguos diputados a recorrer los pueblos de sus distritos, ofreciendo cosas inverosímiles, explotando la supina ignorancia del pueblo.

Y volverán los electores a sobornar sus conciencias, y a romper los lazos familiares y amistosos, y la paz lugareña, en beneficio exclusivo de un señor a quien no conocen y al que pasa da la elección, jamás volverán a ver. Y el odio emanado de los Pedros y los Juanes por una política personalista, llena de egoísmos y ambiciones, resucitará de nuevo para arruinar sentimientos y familias, sin comprender que todo ello beneficia solamente al señor que se lleva el acta, y a los cuatro caciques, ayudas de cámara del diputado, cuando nó serviles esclavos, con menosprecio de su misma dignidad.

Y aparecerán de nuevo los pucherazos, los motines, y toda esa serie de bajezas y ruindades, tan proverbiales en la historia política de nuestros pueblos, fenómeno demostrativo del grado de cultura de nuestros electores y la condición moral de nuestros políticos.

Todo lo pasado volverá, como volverá de nuevo aquel relajamiento de costumbres, aquella sinrazón

de la razón, aquella injusticia de la justicia, aquel desorden del orden, aquella desvergüenza de la vergüenza misma.

¿Pero qué dirán ahora los nuevos diputados en sus correrías por los pueblos del distrito? ¡Ah! No podrán hablar de escuelas, porque otros y no ellos han sido los que se les dieron a España.

No podrán hablar de puentes, carreteras, caminos y ferrocarriles, porque sin ellos hacerlos, ya los tiene España.

No podrán hablar de higiene y urbanización, porque a sus espaldas, se han urbanizado e higienizado nuestros pueblos.

No podrán hablar de administración local, porque ahora mejor que nunca, los pueblos se administran.

No podrán hablar de la guerra de Marruecos, porque este fantasma ha desaparecido, sin ellos ahuyentarlo.

No podrán hablar de responsabilidades, porque no se les pidan las suyas.

Y no podrán hablar de leyes sociales, porque también en este asunto les dieron punto y raya.

¿De qué pueden hablar entonces? ¡Ah! Hablarán, ya lo creo, del candente problema agrario. Y dirán, como siempre, todo, todo lo que no han de hacer, para su mayor vergüenza.

Ahí están los latifundios con sus criaderos de reses bravas y sus cotos de caza; ahí las grandes propiedades mal explotadas; ahí los terrenos comunales abandonados; ahí las propiedades del Estado enriqueciendo a los caciques y mangoneadores de los pueblos; ahí nuestra clase campesina arruinada y mal querida; ahí el obrero agrícola extenuado y miserable; ahí el aparcerero consumido y exhausto; ahí el arrendatario arruinado y maltrecho; ahí el pequeño propietario asfixiado y sin vida; ahí la España agraria empobrecida y arruinada, pidiendo justicia.

Todo, todo lo habréis de decir, pero... ¡ah! El pueblo sabe ya que sois vosotros los latifundistas, los de las grandes propiedades, los favorecidos del régimen, los que despreciáis al campesino, los que pagáis malos

jornales, los que cobráis rentas enormes, los que hundís al medianero, los que votáis los tributos, los que lo hacéis todo, todo en beneficio vuestro, y todo también en perjuicio de los que representáis.

No fiaros, pues, de la eficacia de vuestras palabras, si queréis conseguir el triunfo. El más inocente de los labriegos sabe ya que «no es lo mismo predicar que dar trigo», y que «obras son amores y no buenas razones».

Así, pues, dejados de vana palabrería, y convencerlos con obras. Y el que de vosotros quiera un acta segura, limpia e indiscutible, que parece una dehesa entre obreros campesinos, y baje la renta a su mitad, de las demás que posea, y yo le aseguro que han de votar hasta los «borricos» del distrito, en agradecimiento al pienso que ya podrán comer y a los palos de que se van a librar, y es muy posible que hasta las suegras le voten.

Que uno cualquiera haga la prueba, a ver si me equivoco.

De otra manera, de la manera popular, puede que en lugar de que le voten, sea «botado».

CLAUDIO CASARES SANGUINO

EN HACIENDA

La mañana del señor Wais

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (6'40 t.) — El ministro de Hacienda, señor Wais, ha sido visitado por una comisión de ayundantes de Montes y por otra de la Federación Nacional de Drogueros que le interesaron la resolución de diferentes asuntos relacionados con sus respectivas profesiones.

Politica catalanista

Muy en breve llegará a Madrid el señor Cambó

La enseñanza del catalán en las Escuelas Normales

(POR TELÉFONO)

MADRID 6 (6'10 t.) — Comunican de la ciudad condal, que en la semana próxima marchará a Madrid el ex ministro regionalista don Francisco Cambó, quien antes se reunirá con Ventosa, Durán, Abadal y Puig y Cadafalch, para tratar de la orientación de la Lliga regionalista.

El diario «Noticiero», de Barcelona, ha publicado un artículo en el que dice que el director general de Primera Enseñanza ha autorizado el restablecimiento de la enseñanza de la lengua catalana en las Escuelas Normales de Lérida. — Mencheta.

EN LA RUTA

Hacia el fin del parlamentarismo

Los hechos que cada día se suceden en los países más democráticos, ya sean monárquicos o republicanos, vienen a demostrar, con hechos que no dejan lugar a dudas, que el parlamentarismo tiende a desaparecer cuando se trata de resolver problemas fundamentales que afectan hondamente a las naciones.

El Parlamento sirve mucho para hacer política de partidos, pero no para afrontar soluciones radicales en la vida de los pueblos.

El Senado francés ha derrotado al Gobierno por una cuestión política que no afecta para nada al progreso del país, y para derrotarlo no se han tenido en cuenta los servicios prestados a la nación por Tardieu en materia económica, hasta conseguir que el franco sea la moneda más estable de Europa y tener los presupuestos nivelados después de haber amortizado 1.500 millones de deuda.

La grave situación porque atraviesa Inglaterra a causa del paro forzoso y de la cuestión de las minas, hace impotente al Parlamento para resolverla y son los mismos laboristas los que buscan firmas para presentar al país un manifiesto pidiendo se forme un Gobierno nacional o una Dictadura de cinco personas para resolver esos problemas.

Y viendo todo esto, los españoles estamos suspirando por el Parlamento, cuando en la conciencia de cada uno está la labor que allí se desarrolla.

No nos mostramos amigos ni enemigos del parlamentarismo, pero exponemos los hechos para que sirvan de lección, ya que nos preciamos de decir que todo lo exótico es mejor que lo nuestro.

Me repugnan más los valientes de ahora, que los cobardes de antes
SANCHEZ GUERRA

De la «Gaceta»

Se dictan nuevas normas para la educación física premilitar

Dividiéndose el territorio nacional en 97 circunscripciones

MADRID, 6 (5'45 t.)

(POR TELÉFONO)

El sumario de la «Gaceta» de esta mañana es muy extenso y contiene numerosas disposiciones de interés correspondientes a los distintos departamentos ministeriales.

Entre ellas figuran las siguientes:

Un nombramiento

Por Real orden del ministerio del Ejército se nombra al ingeniero don Juan de la Cierva y Codorniu, presidente de la delegación española que asistirá al Congreso Internacional de Seguridad Aérea, el cual se celebrará en París.

Para los pilotos de aviación

Disponiendo que se efectúen exámenes teóricos de aspirantes a pilotos de aviación con destino a servicios de transportes públicos.

Anuncio de oposiciones

Convocando oposiciones para cubrir las plazas de oficiales alumnos del Cuerpo de Intervención e Intendencia de la Armada.

Una citación

Por el ministerio de Economía Nacional, se cita al Consejo Superior de Economía, para celebrar sesión el día 15 de los corrientes.

La educación premilitar

Dictando normas relativas al servicio nacional de educación premilitar, que continuará estando a cargo de comandantes de la escala activa.

Para los efectos de este servicio se divide la nación en 97 circunscripciones, cuya capitalidad de las mismas radicará en las cabezas de partido que sean residencia de los respectivos comandantes encargados del mismo.

En la misma disposición se determina la capitalidad de las 97 circunscripciones y los partidos judiciales afectos a las mismas.

La provincia de Cáceres está dividida en dos circunscripciones de la forma siguiente:

La de la capital comprenden de los partidos judiciales de

Montánchez, Trujillo, Logroñán y Valencia de Alcántara.

La de Plasencia, la de los partidos de Garrovillas, Coria, Hoyos, Hervás, Jarandilla y Navalmoral de la Mata.

Una plaza de veterinario en Cáceres

Anunciando concurso para proveer en propiedad una plaza de veterinario en Cáceres, cuya titular es de nueva creación, con el sueldo anual de 1.500 pesetas. — Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

De ordinario, las crisis del Gobierno francés suelen ser laboriosísimas; pero esta vez ha de ser más difícil la solución, porque los llamados a encargarse del Poder rehusan el ofrecimiento.

A nuestra manera de ver, no es imposible la formación de un Gobierno en Francia.

¿No pide el Ateneo de Madrid auxilio al extranjero para gobernarnos?

Pues debe estar a la reciproca, o no hay lógica en el mundo.

Hay cosas que por mucho que las rumiemos, no nos entran en la cabeza.

Sabemos ya lo que es el laborismo inglés. ¿Qué hombre medianamente culto en España y agarrándose en la curva, porque se va por la tangente de la izquierda, no ha dicho ¡ah!, ¡oh!, hablando de él?

Pues un grupo de éstos, en el Parlamento pide la Dictadura para salvar al país.

Así, sin reparar en los años «ignaros».

Hoy nos formulan esta pregunta:

— ¿Qué es una Dictadura?

— En España, el medio de improvisarse víctimas unos cuantos señores ignorados y la ocasión para no entrar en clase en todo el año.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

DESDE JARANDILLA

Del idilio a la tragedia

A esos seres desaprensivos que desoyen los mandatos de la conciencia, sólo atentos a enriquecerse más y más, aún a costa de vidas de los parias campesinos, y a los labriegos que con su desidia contribuyen a forjar su propia desgracia.

I
Alumbrado por los ténues destellos de un farol empolvado que pende de una viga en el establo, Perico unce sus bueyes, y enarbolando la aguijada, se dirige a la besana donde la tierra recién mullida espera el escogido grano que en sus entrañas ha de germinar, para convertirse más tarde en dorada espiga que devuelva en monedas contantes el sudor que fecundó la simiente.

Ha llegado a la besana con los primeros albores del día, y una vez esparcida la semilla por su pujante brazo, empuña la esteva, y encorvado el recio cuerpo sobre el pardo terruño, anima a los bueyes que con andar pausado van hundiendo la afilada punta de la reja en las entrañas de la tierra húmeda.

Mientras cubre el grano, Perico, sintiendo envidia de las alondras mañaneras, que saludan la aurora con sus alegres trinos, y queriendo enviar un saludo a la amada, lanza al viento sentida copla, en la que se condensa todo el ímpetu y toda la pureza de su amor.

Apoyado sobre la esteva y animando a la pujante yunta, se le ve todo el día sin que de sus labios salga una queja por lo penoso de la faena; trabaja con ahínco, porque a la vuelta le esperan unos ojos negros que, mirándole al alma, le hacen olvidar las fatigas pasadas en la dura brega.

Huérfano desde hace cuatro años y sin más afectos que Lucía, la más gallarda moza del lugar, sólo espera la próxima cosecha para reunir un puñado de duros y buscar en el seno de la amada el cariño y cuidados de que tan necesitado se halla. Ama el hogar, y quiere crear uno al calor de su honrado trabajo.

Por eso se le ve traginar sin descanso y volver al pueblo siempre risueño, y cuando la noche comienza a tender su negro manto, acerca se anhelante a una reja, tras la que unos ojos ágarenos le esperan impacientes, y la roja herida de una boca, pulpa jugosa de escogida fruta, se le ofrece rendida.

II

Ya no se oye cantar al forrado mocetón en la corralada mientras unce la dócil yunta. Ahora se le ve marchar cabizbajo y huraño, al hombro un pesado azadón, por las afueras del lugar.

La cosecha se mostraba prometedor, pero un pedrisco la destrozó casi totalmente, y como no estaba asegurada, la ruina era inminente. El dueño de las tierras y de la casa en que vivía, un usurero sin conciencia, exige con apremio el pago de las rentas exorbitantes y el de unas pesetillas que, allá por la sementera, le prestara con el «módico» interés del 30 por 100, amenazándole, si no pagaba en un mes, con embargarle la yunta y arrojársela de la casa, sin que basten a ablandarle las angustiosas súplicas del desventurado mozo, que ve truncadas sus bellas ilusiones.

El plazo fatal se acerca, y como el poco trigo que cogió hubo de malvenderlo para pagar en la tienda, al zapatero, al médico, la botica y otras ineludibles necesidades, no dispone de dinero. Se ve sin su yunta, despojado de todo, y presente que el fantasma del hambre y la miseria, no tardará en hincarle su garra despiadada.

Desesperado con esta idea que le tortura, tuerce la ruta y marcha camino de la fuente en busca de Lucía para contarle sus inquietudes, por si en el amor de ella pudiera hallar un lenitivo a su dolor; mas, al volver un recodo del camino, el cuadro que se ofrece a su vista le hace detenerse bruscamente.

Colás, el hijo del causante de su desgracia, mozo jaque y presumido, departe en animado coloquio con Lucía; algo íntimo deben tratar por que permanecen muy juntos hablándose al oído, en tanto que sus manos se buscan hasta enlazarse.

Perico no quiere ver más; de un prodigioso salto se coloca al lado de la entusiasmada pareja y blandiendo el azadón lo descarga con todas sus fuerzas sobre la cabeza de Colás, que se desploma pesadamente. Lucía tratar de gritar pidiendo socorro, mas Perico, a quien ha cegado la rabia y el dolor producido por el fracaso, lanza lejos de sí el arma homicida, y adelantando hacia ella la sujeta por la garganta; sus manos se aferran fuertemente unos momentos, sacudiéndola con violencia; luego la suelta y el cuerpo inerte de Lucía rueda por el suelo.

Perico contempla unos momentos el cuadro siniestro que le ofrece ante él, y su faz tórname lívida y desencajada; se pasa las manos por la frente cual si tratara de ahuyentar la trágica visión y tiende la vista en todas direcciones. Por un montículo próximo aparece jadeando fuertemente una potente locomotora que le atrae con fuerza irresistible; lánzase en veloz carrera hacia la vía y se esconde tras un muro que corre, paralelo a ella, a unos tres metros.

El monstruo de férreas entrañas avanza rauda, suelta al viento su larga y vaporosa cabellera, y al llegar a la altura del muro en que Perico se oculta, arrójase éste de un salto a la vía sin que el maquinista se percate de ello; el convoy pasa veloz, dejando sobre los raíles como único vestigio de lo que, poco tiempo antes, fué un mocetón hercúleo, pleotórico de salud y henchido de ilusiones, un cuerpo destrozado y un gran charco de sangre.

FRANCISCO PRIETO

Jarandilla y Noviembre 1930.

ANUN- CIESE EN **NUEVO DIA**

BENDITA SEA...

(Glosa)

I
Ya que la verdad impera
y en el pueblo así se reza
pregona la fe sincera:
Bendita sea tu pureza.

II
Encanto tan prodigioso
con toda virtud campea,
es entre todos glorioso:
Y eternamente lo sea.

III
De los lirios es encanto
y de la beldad presea;
en Ella no fué quebranto:
Pues todo un Dios se recrea.

IV
El soplo pestilencial
jamás legó su crudeza,
ni pudo sentar su real:
En tan graciosa belleza.

V
El cielo y la tierra a coro
en el loarte no cesa,
tejiéndote un himno sonoro,
A Ti, celestial Princesa.

VI
Del enfermo medicina,
del congojado alegría
te aclama toda doctrina,
Virgen sagrada María.

VII
Con feliz acatamiento

penas, gozo y alegría
por mi salud y contento
Te ofrezco desde este día.

VIII
Todo aquél que es bien nacido
con el más humilde son
te brinda a tus pies rendido
Alma, vida y corazón.

IX
Cuando tempestad bravía
ruja con fiera canción,
muéstrate, Virgen pia:
Mírame con compasión.

X
Y en el momento postrero
entre pesar y agonía
con tu rostro placentero
No me dejes, Madre mía.

AGUSTÍN BRAVO RIESCO.
Cáceres, Diciembre 1930.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
Oficinas y Exposición
TELÉFONOS: FABRICA, 147. OFICINA, 49.
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas:
CARRERA DE MEDRELLIN

EN AUSTRALIA

La cuestión de los trigos

Informan de Camberra, que el primer ministro australiano, señor Fenton, contestando en la Cámara de los Comunes a una interpelación ha declarado que el Gobierno se ocupa del aumento de los derechos de Aduanas establecidos en el extranjero para los trigos de Australia, añadiendo que el primer ministro, señor Scullin, ha entablado ya negociaciones sobre este asunto con los Gobiernos de París y Roma.

GUERRA

Alfonso XIII, 30, 2.º
CACERES

UN MEDICO INFALIBLE

Merece que le hagamos reclamo; se trata del IRIDAL. Colirio incomparable que logra curar las enfermedades de los ojos, cuando todo otro remedio ha fracasado.

EL IRIDAL

ALIVIA INMEDIATAMENTE

y luego cura. La prueba la encontrará en el opúsculo VULGARIZACIÓN que remite gratis a petición dirigida a la Farmacia del Dr. Dou, Aribau, 72 BARCELONA

Desde Cabezuela del Valle

Una boda distinguida

A las veintitrés horas del día primero de los corrientes, en la iglesia parroquial de esta localidad, se verificó el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María de las Nieves Hernández de la Calle, con el opulento capitalista don Eugenio Leto M. Torres.

Fueron apadrinados por el acaudalado industrial, don Cándido Sánchez y su distinguida consorte, doña Guadalupe Merino de Sánchez.

Bendijo la unión el culto profesor del Seminario de Plasencia, don Natalio Merino Torres, hermano del contrayente.

La boda se celebró en la mayor intimidad, por reciente luto de la novia, asistiendo los más allegados de ambas partes.

La boda se esperaba como un acontecimiento en el pueblo, por tratarse de personas de lo más selecto de esta sociedad, ya que en la clase alta, son contadísimos los noviazgos que se realizan, ni mucho menos los matrimonios que se llevan a cabo.

La expectación que había en las calles era enorme, como jamás conocida; en el trayecto que comprende desde el domicilio de los novios hasta la Iglesia, era materialmente imposible dar un paso, por el exceso de público que había de todas las edades y de todas las clases sociales.

Como la iglesia se llenó inmediatamente de curiosos, hubo necesidad de celebrar la ceremonia en la sacristía, cuyo departamento fué igualmente asaltado, por lo que el acto se celebró a puertas abiertas.

El elemento «pera» de los dos sexos, también tuvo su representación entre los curiosos, ¡cómo no!, comentando en voz alta, con risas y aspavientos, todo lo que husmeaban. Lopasaron bien.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los invitados a casa del novio, donde se les obsequió con un espléndido «lunch». Durante el recorrido se dieron vivas a los novios y a los padrinos.

Hizo los honores de mozo novio, el simpático Lepoldo Dóniga, atendiendo amablemente a todo el mundo,

muy en particular al bello sexo.

A continuación se hizo cargo del «decanato» de soltería, cosa que se hizo con las formalidades propias del caso, según es costumbre, pronunciando breves palabras al tomar posesión, llevándose fuerte ovación.

Hubo brindis muy elocuentes, pasándose un rato delicioso. Después del refrigerio y con permiso de los desposados, se organizó en la Sociedad «La Unión» un animado baile que duró hasta la madrugada, durante el cual se juraron eterno y mutuo amor bastantes parejitas dispuestas a desfilarse por la Vicaría oportunamente. Que así sea y nos inviten para pasar otro ratito bueno, aunque ellos luego lo pasen mejor.

Entre otros señores que asistieron y que recordamos, fueron los siguientes:

Don Eugenio, don Benjamín y don Francisco Sánchez Bajo; don Felipe y don Sócrates Merino Torres, don Juan Beloso Torres, don Antonio Cruz y don Natalio Núñez, don Pedro Merino Manzano, don Cándido Sánchez, don Leopoldo Dóniga, don Antonio Alonso, don Braulio Rodríguez Sánchez, don Clemente Sánchez Pérez, don Leocadio Manzano, don Hilario Muñoz, don Ramón Merino Casares, don Teodoro, don Valentín y don Salustiano Muñoz López; don José M. Torres y los señores economo y coadjutor, don Florencio Sánchez y don Luis Pellido, respectivamente. También asistió el joven doctor Amando Barbosa.

Del bello sexo recordamos a las siguientes señoritas:

Concha Alonso; María, Purita, Gloria y Natalia M. Torres; Concha Merino Manzano; Rosa Sánchez Manzano; Dorotea Sánchez; Emilia Sánchez y varias más.

También concurren las señoras siguientes:

Doña Guadalupe, doña Purificación y doña Vicenta Torres Bajo; doña Olalla López; doña Aurelia, doña Pilar y doña Manuela Muñoz López; doña Guadalupe Merino y otras más que en este momento no recordamos.

Reciban los novios la más entusiasta felicitación, deseándoles eterna luna de miel y felices días en el nuevo estado.

NIMAJNEB

Diciembre 1930.

Se arriendan hierbas, pastos y rastrojera, para trescientas ovejas. Término de Almocharín. Dehesa «Pizarra».

Proposiciones, a Benito Mayoral. Valdemorales.

Lecciones prácticas

Del área de la circunferencia

Dedicado a los aficionados al estudio de las ciencias exactas.

Cuando los presuntuosos nos propasamos a escribir en los periódicos y cometemos algún error, incluso sea tomar el rábano por las hojas, en lo que hablamos y decimos, debemos tener un poquito de amor propio, y aunque cantemos la gallina, como suele decirse, sosteniendo el mismo a costa de aguzar la inteligencia, discutiendo con algo de sentido común y lógica.

En mis juveniles años tuve predilección por el estudio de las ciencias exactas, fijándome detenidamente el modo de exponer y expresar las cuestiones los autores de reconocida autoridad en la materia y sobre ellas hacía multitud de reflexiones y cálculos

Barbarizaba, si así lo entienden muchos, sobre el área de los cuerpos e incluía la circunferencia y hasta agudizaba los cuerpos más simples de Geometría, exponiendo principios y deduciendo consecuencias.

Para ello decía: Geometría es la parte de las Matemáticas que estudia la extensión y sus propiedades.

La extensión comprende tres dimensiones: longitud o largo; latitud o ancho, y profundidad o grueso.

Los seres extensos se distinguen por sus caracteres, forma externa, posición y magnitud en cuanto a geometría se refiere.

Cuerpo geométrico es el lugar que ocupa un objeto cualquiera en el espacio (prescindiendo de su materia física). Diferenciándose del objeto mismo materialmente considerado, que es el cuerpo físico. Es decir, que dos cosas iguales, inherentes el uno y otro, o sea, el cuerpo geométrico y el físico, íntimamente unidos e inseparables, ha de considerarse mentalmente desunidos a los efectos de estudios y mejor comprensión.

Las formas geométricas suelen llamarse figuras y por analogía representación gráfica de la extensión, Punto matemático es el cruce de dos líneas o espacio donde la misma se corta; fórmula indicada para dar una idea de éste, puesto no existen en la naturaleza y así lo puede concebir la inteligencia.

Línea es la sucesión de puntos. Superficie es la sucesión de líneas. El grueso, magnitud o volumen la sucesión de superficies. Como vemos, es preciso conceptualmente la extensión del punto como

parte simple de la línea y de las superficies; e igualmente el cuerpo geométrico, pues de considerarse uno y otro física y materialmente existente en la naturaleza, irremisiblemente tendríamos que considerar estos cuerpos con dos o tres dimensiones y por tanto susceptibles de medirlos.

Ejemplo: Señalamos un punto, una línea gráficamente; indudablemente tienen más de una dimensión, y por tanto puede medirse. Se objetará que no existe medida apropiada; a eso contestaré, que tomado el metro por unidad de medida y formado éste por un cuerpo extenso existente en la naturaleza, constará de las tres dimensiones, siendo su elemento más ínfimo y simple el punto; por cuya razón tendremos en el ejemplo del punto gráfico, largura igual al punto métrico, anchura ídem y grueso ídem, siendo su medida igual al punto métrico cúbico. Si nos fijamos en el ejemplo de la línea y suponemos una largura de diez centímetros, un punto de anchura y otro de grueso, su medida será igual a diez decímetros juntos cúbicos, o lo que es igual, el punto gráfico es igual al mismo punto cúbico y la línea a su largura de puntos cúbicos, puesto que su grueso está formado por la sustancia, que haya servido para grabarlo, sea esta tinta, lápiz, etc., cuerpo que ocupa un lugar en el espacio.

En la línea curva, o sea la más perfecta de esta, la circunferencia, apreciamos:

1.º Que todos los autores, al describirla, le consideran dos dimensiones, la de la línea curva y la distancia de ésta al centro.

2.º Que los mismos la consideran como un polígono de un número infinito de lados, con dos dimensiones, el perímetro de la circunferencia y el de la apotema.

3.º Y yo, considerando a la circunferencia como el límite del círculo, puesto que éste es el espacio comprendido dentro de la circunferencia, considero que, al contener aquélla en su interior a ésta, indudablemente es por ser mayor y las medi-

das son desiguales, debiéndose considerar como si fueran concéntricas y ateniéndome en su medida a lo determinado en circunferencias concéntricas; pues si queremos considerarlas iguales, iguales serán sus medidas.

Lo propio podía darse en las demás figuras geométricas: Ejemplo, el triángulo formado por tres lados y tres ángulos, y darle nombre distintos al espacio comprendido en dichos lados. Por eso, ¿dejaría el triángulo y su espacio interior de poder medirse? Indudablemente que no.

Luego si en geometría, para su mejor estudio y comprensión, hay que abstraerse de lo real y material (considerar las líneas y figuras existentes en la mente, manera única de no medirse, porque las ideas mentales no son susceptibles de ello), esto no quiere decir que las figuras y cuerpos extensos, materialmente físicos, considerados como realmente son, no puedan medirse: antes al contrario.

Y si, como queda probado, todas las figuras y cuerpos existentes pueden medirse, indudablemente, al tener más de una dimensión, tienen área, puesto que ésta es la extensión superficial.

Fíjense mis lectores, sobre todo los aficionados a ciencias exactas, en lo expuesto, y verán, se discurre lógicamente, sin que sea lo del «Área de la Circunferencia» tanta barbaridad; y que ésta se considere separada o igual al círculo, tiene extensión superficial o su equivalente.

Hemos puntualizado lo que es un error y con lógica podemos enunciar, como lo hacemos, considerando área, a la circunferencia contra la opinión de las verdaderas autoridades matemáticas, sin que nada merme el prestigio de éstas, que acato y doy por bueno, dando por terminada mi justificación ante mis lectores.

PEDRO CARBAJO

Ceclavín, 3 Diciembre 1930.

Lea V. NUEVO DIA

DE AUSTRIA Programa del nuevo Gobierno

Telegrafían de Viena, que el canciller Ender ha expuesto ante el Consejo Nacional el programa del nuevo Gobierno.

En lo que concierne a la política exterior, éste cultivará las relaciones amistosas con los países vecinos y particularmente con Alemania; y el proyecto de aproximación económica y política entre los 27 estados europeos, preconizada por Francia en la última Asamblea de la Sociedad de las Naciones, encontrará en él todo su apoyo.

¿Está Franco en Cáceres?

Siguen aumentando las hipótesis sobre el paradero del heroico aviador.

Hoy llegan a nosotros noticias de que los comandantes Franco y Reyes, acompañados del mecánico Rada, al enterarse de la esmerada y gran colección que en confecciones para caballero tiene el acreditado comercio «La Muñeca», se dirigieron a él para adquirir trajes, abrigos y pellizas. Inmediatamente nos entrevistamos con el personal de referida casa, el que nos manifestó, no podían asegurarnos fueran ciertos estos rumores, por ser muy numerosas las personas que a diario adquieren tales prendas, Rosendo Caso, Alfonso XIII, 2 Teléfono 388 - Cáceres.

NUEVO DIA en Las Brozas

Mitin de la Liga Agraria Venta de leñas

Las Brozas, 5.4 t.-(Crónica postal de nuestro redactor corresponsal)-Ayer se repartieron los programas anunciadores de un mitin que ha organizado la Liga Agraria, para celebrarlo en esta villa el próximo domingo, día 7 a las tres y media de la tarde.

Tendrá lugar en el teatro Casimiro Ortas, siendo la entrada libre.

Como queda dicho, está organizado por el Comité de propaganda de la Liga Agraria y patrocinado por el elemento labrador de esta población, entre los que se encuentran distinguidos agrarios.

En él tomarán parte distinguidos oradores, como don Claudio Elviro Remedios, agricultor; don Antonio Jiménez Mogollón, abogado; don José Rodríguez y G.ª de Perucho, maestro nacional; don Claudio Casares Sanguino, maestro nacional; don David González Caballero, redactor de NUEVO DIA y don Domingo Martín Javato, abogado. Según se ve, personas de gran solvencia, absolutamente conscientes del asunto, perfectamente definidos y reconocidos como consumados oradores los unos y conocidos como justificadas esperanzas - que ya

Nuestro Concejo La sesión de anoche de la Comisión permanente

Anoche, a las siete y media, en el despacho de la Alcaldía se reunió para celebrar su acostumbrada sesión semanal, la Comisión permanente de nuestro Municipio, bajo la presidencia del alcalde, don Luis Pérez Córdoba y con asistencia de los vocales señores García Merino, Manzano Granado y Aranguren Mifsut.

Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada, así como las cuentas de obras realizadas por administración, que importaron la cantidad de 6.064'99 pesetas y otras muchas por diversos conceptos y servicios prestados al Municipio.

Se acordó sigúese sobre la mesa, para su estudio, el oficio presentado por el arquitecto municipal, relativo a reformas en el material de incendios.

Pasa a estudio de la Comisión de propios el dictamen emitido por la ponencia nombrada para solucionar el caso de paro forzoso.

Quedó enterada la Comisión de un besalamano en el que el presidente del Ateneo participa a la Corporación

los preparativos que hace aquel centro para celebración de la Fiesta de Reyes, para la cual admite donativos. Se acuerda conceder un voto de confianza a la Presidencia para que a tal objeto asigne la cantidad que estime conveniente, quedando asignada la misma que el año anterior.

Fué desestimada la instancia presentada por doña Rosa de la Riva y don Eloy Sánchez de la Rosa, que no están conformes con el expediente que se sigue y proyecto de modificación de la calle Alzapuerta, acordándose conforme a lo propuesto por el señor Aranguren, hacer el arreglo provisional empezando la explanación, para quedar la calle en condiciones de que pueda realizarse el tránsito.

Queda en estudio una instancia del médico de la Casa de Socorro, don Santiago del Canto, en la que expresa su disconformidad con la forma en que se le concede la excedencia por diez años que tiene solicitada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, ni en el público persona alguna para hacer reclamaciones, la Presidencia levantó la sesión.

HORRIBLE EXPLOSION Ocho soldados muertos

Se venden las que resulten del corte que se realizará en parte del arbolado de la finca «Alberca», admitiéndose ofertas por escrito hasta el día 15 del mes actual en la Administración del propietario, señor conde de Adanero, en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1, donde pueden examinar el pliego de condiciones.

Cáceres, 4 de Diciembre de 1930.-El administrador, Miguel Gil.

L. Giraud DENTISTA

Dicen de Guatemala, que que en el Fuerte Aceituno, situado en las afueras de la capital, ha ocurrido una explosión en el polvorín, a consecuencia de la cual han resultado ocho soldados muertos.

Plaza Mayor, 7 Teléfono 177

José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS Fabrica de Mosaicos Hidráulicos

COMERCiantES!

¡AHORA O NUNCA!

Cajas Registradoras A 22 DUROS FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid: Cajas Registradoras Mundial Apartado 6 - CASTELLON



Vida provincial

Aliseda al día

Crisis de trabajo y medios para remediarla

En toda la provincia de Cáceres, creemos no haya habido, hasta estos últimos años, pueblo de mayor riqueza y empleo para los braceros que Aliseda.

Las dehesas colindantes, cuyos montes necesitaron del trabajo de los jornaleros para que pudieran dar fruto, fueron, durante mucho tiempo, la fuente de sostén de aquéllos.

No obstante, tendría que llegar el día en que los dueños de las fincas, tanto rústicas como urbanas, no hallaran lugar donde emplear a los obreros; bien porque sus propiedades no exigieran labores o por la falta de capital para labrarlas. Y este día ha llegado ahora a Aliseda como a todos los pueblos cacereños.

Lo que nos interesa es la resolución de esta crisis, con la urgencia mayor posible que requieren los hogares alisedanos. Para ello queremos publicar un interesante proyecto del culto agricultor y ex alcalde de esta villa, don Cipriano Holgado.

Dice así el trabajo del señor Holgado:

«Aliseda atraviesa por situación alarmante; pero, a mi entender, fácil de resolver. ¿Cómo? El Ayuntamiento carece de medios, causa por la cual, aunque el señor alcalde abrigue grandes deseos, como los tiene, de hacer bien por el vecindario, no puede resolver esta situación.

Yo entiendo, a pesar de todo, que es fácil la solución.

La forma es la siguiente: Los que tengan fincas rústicas y urbanas, reunidos por el señor alcalde, o una persona representativa, averigüen qué cantidad de obreros son los que no tienen trabajo; y, esto hecho, a cada uno de los propietarios repártasele un determinado número de obreros, y a trabajar éstos, mejorando las fincas, ganando para comer, a lo que tienen derecho.

Estoy escuchando la pregunta: ¿Y los propietarios que no tengan dinero ni para atender a sus atenciones más necesarias, cómo dan el jornal por la tarde al obrero que lo necesite diariamente para comer...?

Sencillamente: Son treinta—por ejemplo—los propietarios sin dinero y deben decir: «Ha llegado la hora del sacrificio y a él vamos sin gran detrimento. Todas nuestras firmas en el Monte de Piedad o en los Bancos, garantizan el crédito que se necesite para el sostenimiento de estos obreros, que malo sea que, con el mejoramiento de las fincas, podamos pagar lo que nos gastemos en un plazo de 10 años.»

A grandes rasgor y al correr de la pluma, escribo estas líneas con los mejores deseos de engrandecimiento de mi patria chica.—C. Holgado.»

No dudamos que este proyecto sea estudiado como merece, y por su aportación en favor de los trabajadores parados, felicitamos a don Cipriano Holgado.—El Corresponsal.

Hoy 5 Diciembre 1930.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 21
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

DE LA ARGENTINA

Malversación de fondos

Cablegrafían de Buenos Aires, que el juez federal, Jantus, ha ordenado la detención del ex presidente del Consejo nacional de Educación, señor Rodríguez Hauregel, acusado de malversación de fondos.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botellas
Todos los días Martes y Miércoles
Moret, 7. Teléfono, 197
CACERES

NUOVO DIA Teléfono 175

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK a plazos AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON
Alfonso XIII, número 12 CACERES

ATENEIO DE CACERES

Festival de Reyes

Suscripción que este Centro cultural abre para allegar recursos con destino a la adquisición de juguetes para los niños pobres de esta localidad y gastos de la cabalgata que ha de organizarse:

3ª lista

Suma anterior, 346'50 pesetas.

Don José María Nocetti 10 pesetas.

Señor conde de Adanero, 25.

Doña María Casañez, viuda de Guillén, 5.

Don Alejandro Labiana, 2.

Don Juvenal de Vega, 5.

Don Ildefonso Abad Pérez, 2.

Don Claudio González Álvarez, 20.

Señorita María González de la Riva, 5.

Don Miguel González de la Riva, 5.

Don José González de la Riva, 5.

Doña Amalia González de Carrión, 5.

Don Plácido Sánchez Carrión, 5.

Don Manuel Salinas González, 2.

Don Claudio Salinas González, 2.

Señorita Dolores Salinas González, 2.

Pedrito, Patrino y Pepito González Salinas, 2 pesetas cada uno.

Patrino Cezón González, 2.

Don Vicente Pérez, 5.

Don Carlos Acedo, 5.

Don Dionisio Ollero Grande, 0 50 céntimos.

Unión Bolsera Madrileña, 25 pesetas.

Asociación Cacereña de Socorros Mutuos, 25.

Cooperativa de Casas Baratas, 25.

Don Dionisio Viniegra Villarreal, 5.

Don Jullo Viniegra de la Riva, 5.

Suma y sigue, 550 00.

Los donativos en metálico y juguetes se reciben en el local del Ateneo, San Antón, 30.

Don Dionisio Viniegra en

vía también una participación de dos pesetas en el número 25 381 de la Lotería Nacional, sorteo del 22 de Diciembre del presente año.

Mundo conocido

LLEGARON:

Del campo, la esposa e hijos del ingeniero agrónomo, don Joaquín Zaldívar, y la familia del industrial de esta plaza, don Antonio López.

—De Brozas, el maestro nacional y ex alcalde de aquella localidad don José Rodríguez; don Claudio y don Norberto Elviro.

La reina de las cervezas LA CRUZ DEL CAMPO

ENFERMOS:

Aunque no de cuidado por fortuna, se encuentra enfermo el secretario de este Ayuntamiento, don Florencio Quirós.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

UN RUEGO

Sobre la captura de aves anilladas

La Real Sociedad Española de Historia Natural, agradece a la Prensa el interés con que publica cuantos datos conoce respecto a la captura de aves anilladas y la quedará doblemente agradecida si hace saber a sus lectores el gusto con que en el Museo de Ciencias Naturales, Palacio del Hipódromo, Madrid, recibirá la Comisión de Aves Anilladas los ejemplares capturados y que sean portadores de anillas. Si éstos pueden enviarse, envíen por lo menos las anillas que son indispensables para la identificación de los individuos.

M. LUENGO DE URIBARRI

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

Ha trasladado su Clínica a la Plaza de Santiago, núm. 5
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309
CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

EL REGIMIENTO SEGOVIA

Los actos con que celebrará la fiesta de su Patrona

Pasado mañana, día 8, festividad de la Purísima Concepción, Patrona del arma de Infantería, el Regimiento de Infantería Segovia número 75 celebrará varios actos para festejar tan fausto día.

Este año, la fiesta de la Purísima revestirá gran esplendor, y desde mañana, domingo, comienzan los festejos organizados por el Regimiento.

A las diez y media de la mañana, se reunirá el Regimiento para la lectura y entrega de las cantidades asignadas como premio a los trabajos presentados y premiados en el Certamen literario.

La Banda de música del regimiento, a las tres de la tarde dará un concierto en el que ejecutará las principales obras de su selecto repertorio; mientras tanto, tendrá lugar la elevación de globos y disparos de cohetes y morteros. A continuación harán su presentación al público las humorísticas murgas a estilo Luis XV, habiéndose designado un importante premio para la que mayor alarde de gracia haga ante el respetable.

Siempre en el programa las carreras de sacos, que serán originalísimas, pues los corredores tendrán que hacerlo de espaldas; después los juegos de la sartén y del puchero y otros que pondrán a prueba el buen humor de los muchachos del Segovia.

A las cinco, en el teatro provisional del Cuartel, harán su presentación los «ases» del canto jondo, Niño de la Huerta, Cepero y Niño de Madrid, acompañados con la guitarra por el famoso tocador, Manolo el de Badajoz, «Pocapena».

También se pondrá en escena el juguete cómico en un acto y en prosa, original de Vital Aza, titulado «Parada y Fonda»; habrá otros números humorísticos y al final, el veterano y popular Gran Muriente y Madame Mary, desarrollarán un extenso programa de ilustro y prestidigitación.

A las diez de la noche, la fuerza del Regimiento asistirá a la función que en el Gran Teatro se ha de celebrar en honor de su excelsa Patrona.

El día 8, a las siete de la mañana, comenzarán los

actos que solemnizarán el día de la Purísima Concepción, con alegres danzas por las Bandas de música y coristas del regimiento.

En la iglesia de Santo Domingo, a las once, se celebrará solemne función religiosa en honor de la Patrona.

A las doce, en el cuartel de la Infanta Isabel, a la tropa se le servirá una extraordinaria y succulenta comida. A la una, los sargentos celebrarán un gran barquete y la oficialidad, a la una y media, se reunirá en fraternal comida.

DEVOLUCION DE OBJETOS

Cáceres en la Exposición de Barcelona

Procedentes de Barcelona han llegado a nuestra capital los objetos que Cáceres y su provincia envió a aquella capital para que figuraran en la sección de «El Arte en España» instalada en el Palacio Nacional de la Exposición.

Dichos objetos, que venían acompañados de un funcionario de la Exposición, han sido sucesivamente entregados a sus propietarios en Cáceres, Torquemada, Alcántara, Brozas, Coria, Plasencia y Guadalupe.

Entre los objetos aportados por nuestra ciudad, figura el glorioso Pendón de San Jorge.

Todos han sido devueltos en perfecto estado de conservación, para lo cual han venido embalados con sumo esmero.

Cumplenos felicitar a los propietarios que tan desinteresadamente han contribuido a que nuestro tesoro artístico fuese conocido por el gran número de visitantes que han desfilado por la Exposición de Barcelona, y hacemos extensiva nuestra felicitación a la Comisión municipal, encargada de la liquidación de la Exposición, por las atenciones que nuestra riqueza artística le ha merecido.

Noticias

Mañana, a las diez, se verificará en el local de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, la venta en pública subasta de las alhajas y efectos vendidos y no desempeñados.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIERCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

CACERES

EN LA PRESIDENCIA

El general Berenguer ha quitado importancia al incidente del periodista Llizo

El despacho con el monarca

MADRID, 5 (6 25 t.)

(POR TELEFONO)

A la hora acostumbrada estuvo esta mañana en Palacio para despachar con don Alfonso, el jefe del Gobierno, general Berenguer, quien a la salida manifestó a los representantes de la Prensa que había sometido a la firma del monarca un decreto mejorando las pensiones que disfrutaban algunos ingenieros que fueron jubilados por la Dictadura. Después estuvo el presidente en el Juzgado de Bue-

navista para prestar declaración ante el juez que instruye el sumario por el incidente del periodista Llizo.

Aunque se guarda gran reserva sobre dicha declaración, se sabe que el general Berenguer ha quitado toda importancia al mismo, atribuyéndolo solamente a la obcecación de un perturbado.

El juez ha decretado la prisión del periodista Llizo. — Mencheta.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Partado de Correos núm. 17 - CACERES - Teléfono núm. 389

Instituto, número 6

DE FOMENTO

Han visitado al señor Estrada varios políticos y militares

(POR TELEFONO)

Madrid, 6 (5 35 t.)—Esta mañana han estado en el ministerio de Fomento cumplimentando al señor Estrada, el ex ministro de la Gobernación, general Marzo, que fué a agradecerle el nombramiento de consejero de los ferrocarriles del Oeste de España; el general señor Carranza; el ayudante del rey, señor Espinosa de los Monteros; el ex ministro conservador, don Isidoro de la Cierva, y el señor Senantes.

También recibió el ministro a varias comisiones de Diputaciones provinciales, que fueron a interesarle la resolución de diferentes asuntos de sus provincias respectivas. — Mencheta.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

(POR TELEFONO)

Madrid, 6 (5 12 tarde.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente: Cebones, a 3'22.

Vacas, de 3'00 a 3'26. Toros, de 3'35 a 3'39. Bueyes, de 3'00 a 3'17. Terneras: de Castilla, de primera, de 4'78 a 5'09; de segunda, de 4'52 a 4'70.

Idem de la Montaña y Asturias: de primera, de 4'13 a 4'52; de segunda, de 3'83 a 4'04. Idem de Galicia, de 3'78 a 4'04.

Lanares: Corderos, de 3'80 a 3'85. Carneros, a 3'80. Ovejas, a 3'40. Cerdos castellanos chatos, a 2'85.

Idem extremeños, de 2'80 a 2'82. Idem murcianos y mallorquines, a 2'75. — Mencheta.

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede registrarse por los precios de otros periódicos.

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro. — Pesetas, 1'75 tubo. — En Farmacias y Droguerías. — Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA. — Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37. — En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66. — En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11. Farmacia. — Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

Pielos - Abrigos - Trincheras - Impermeables - Jerseys - Chalecos

Las mejores colecciones y los mejores precios en

Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12. — Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, compra de tres prendas. Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

DE ECONOMIA NACIONAL

El ministro y subsecretario en la Casa de Campo

(POR TELEFONO)

Madrid, 6 (6 30 t.)—El ministro de Economía Nacional señor Rodríguez de Viguri y el subsecretario de dicho departamento, estuvieron esta mañana en la Casa de Campo para visitar las instalaciones del concurso de industrias lecheras y fabricación de mantequilla y quesos. — Mencheta.

NUEVO DIA

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE SAN ANTON Y CANALEJAS.

EL DESPACHO REGIO Creación de una Normal de Maestros en Santiago

(POR TELEFONO)

Madrid, 6 (5 35 t.)—El monarca ha despachado esta mañana con los ministros de turno que lo eran los de Instrucción Pública y de Economía Nacional, señores Tormo y Rodríguez de Viguri.

El primero al salir dijo a los periodistas que el rey había sancionado un decreto creando una Escuela Normal de Maestros en Santiago de Compostela y otro sobre concesión de condecoraciones a un extranjero.

El ministro de Economía Nacional manifestó que había sometido a la firma de don Alfonso el nombramiento de tres jefes del servicio nacional de Pósitos.

Después del despacho oficial el monarca recibió numerosa audiencia militar. — Mencheta.

NOTICIAS DE CADIZ

Se teme la huelga general en el ramo de construcción

(POR TELEFONO)

Madrid, 6 (6 22 t.)—Comunican de Cádiz, que en aquella capital se teme el planteamiento de la huelga general de los obreros del ramo de construcción, por haber fracasado las gestiones que hizo el gobernador civil para resolver la huelga de los albañiles.

Ingresos en un castillo

En el castillo de Santa Catalina ha ingresado el capitán de Artillería, don Pedro Romero, que fué arrestado a raíz de la evasión del aviador Franco de Prisiones Militares.

Buque con averías

En el dique ha entrado el buque «Antonio López», para reparar las averías que sufrió en el último viaje. Mencheta.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido) 7'46 mañana.

Mérida (correo), 11'45 idem.

Salamanca (correo), 2'15 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'56 idem.

Lisboa (rápido), 1'20 mañana.

Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.

Mérida, tren número 527, 20 40.

SALIDAS

Portugal (correo) 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 idem.

Mérida, tren número 753, (mensajerías), 8'10 mañana.

Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.

Salamanca (correo) 1 tarde.

Mérida, tren número 713, (correo), 15.

Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19 30.

Madrid (correo), 9'15 noche.

Madrid (rápido), 11'15 idem.

Ejemplos humanos

El amigo González

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Yo me mataría con alguien, claro que guardando para ese alguien los respetos debidos; yo arremetería contra algo; la sangre me bulle en las venas así como si pidiese guerra y lucha... pero...

Al sentir estos impulsos belicosos, conviene tener en cuenta una circunstancia, antes de ponerlos en práctica, y es que hay mucha diferencia entre meterse uno con los demás y que los demás se metan con uno, cosa que ahora suele ocurrir con mucha frecuencia, desde que los señores fiscales y gobernadores se han vuelto tan vidriosos.

El asunto, pues, resulta un poquito difícil, pero como yo estoy dispuesto a meterme con alguien, voy a arremeter contra el amigo González, señor que a los fiscales y gobernadores les tiene completamente sin cuidado. Además, el señor González, es un señor a quien yo tengo mucha tirria hace tiempo y hoy me voy a deshogar en contra suya. Todo llega, señor, todo llega.

Todos mis lectores conocen al señor González y por lo tanto comprenderán mi indignación contra él. Todos le conocen, repito, porque es una plaga que se reparte por toda España y supongo que por el Extranjero. En las tertulias de círculos y cafés, en las reuniones particulares, en todas partes donde se reúnan los hombres, allí está el señor González. Basta escuchar la conversación un minuto, nada más que un minuto, para saber quien es dicho señor. De cualquier cosa que se hable, cualquier cosa que se cite, algún asunto que se comete, oírás usted en seguida a un señor que interrumpe:

«Eso que dice usted me recuerda que una vez en mi pueblo... Ese caso que cita usted se parece mucho a otro que me ocurrió a mí... Ese comentario que hace, muy acertadamente, tuve yo que hacerlo en una ocasión muy graciosa...»

Y pase lo que pase, usted tendrá que dejar a medias el asunto de que hable, el caso que cite o el comentario que quiera hacer, para que el señor González, con todo lujo de detalles y conchistes y agudezas intercala-

das en el texto, les refiera a ustedes lo que él recuerda, lo que a él le ocurrió o el comentario que en cierta ocasión tuvo que hacer.

Será inútil que usted, molesto por la interrupción, quiera seguir en el uso de la palabra. El señor González, con palabra meliflua y sonrisa de serpiente, le cortará el propósito diciendo:

«Espere usted un poco que esto es muy curioso. Acabo enseguida.»

Si por casualidad tiene usted un reloj a la vista, podrá ver que tarda media hora en acabar.

El señor González es un señor pesado, pelma e inaguantable, a quien la educación y la cortesía de los demás deja subsistir, pero que el día menos pensado tendrá un disgusto gordo, porque tanto va el cántaro a la fuente que al fin se rompe. Yo le he visto ya muchas veces en peligro, con temor de que al fin un día tropiece con alguien de poca paciencia que le machaque la cabeza.

¡Qué ganas tenía de decirle al señor González todas estas cosas... y qué tranquilo me quedo después de decirselas. Es una pena que la Humanidad no aprenda a conocer sus propios defectos.

G. DIAZ-CANEJA

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

NOTICIAS DE VALENCIA

No se ha suspendido la salida de ningún periódico

(POR TELEFONO)

Madrid, 6 (6 30 t.)—Nos dicen de Valencia, que el gobernador civil de aquella provincia ha desmentido la noticia circulada de que había suspendido la salida de un periódico, por publicar una información sobre supuestos atentados pistoleros. — Mencheta.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

ALFONSO XIII, 27. — TELEFONO 21

«DIARIO DEL EJERCITO»

La plana mayor de la inspección del Ejército

(POR TELEFONO)

Madrid, 6 (6 35 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una disposición en la que convoca concurso para proveer plazas vacantes en la plana mayor de la inspección del Ejército, de la que formarán parte un teniente coronel de Estado Mayor y comandantes de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros. — M.

Desde Montehermoso La obra buena de un alcalde

Merece aplausos entusiastas la acertada disposición de nuestra primera autoridad local en lo referente a remediar la crisis obrera de trabajo que, con carácter alarmante, existe en este pueblo.

Nuestro digno señor alcalde, don Ruperto Garrido Alba, percatándose de una manera real y evidente del conflicto que había de surgir, dado el paro forzoso de los trabajadores de este pueblo, contribuyendo todo ello a que este año, la cosecha de aceituna es dieftimisima y que de no proporcionarle trabajo a la clase obrera, sería cosa muy lamentable, pues en muchos hogares habían de pasar hambre; convocó a los señores del Ayuntamiento para estudiar la forma más rápida y práctica posible, de dar solución al asunto, y evitar el paro y el hambre que ya reinaba en muchos hogares pobres a causa de la carencia de trabajo.

El señor alcalde expuso a los reunidos la triste situación, y recabó el concurso de los señores concejales para que la clase obrera no quedara sin pan.

Los que tuvimos la satisfacción de escuchar las palabras del alcalde, cuando recababa el apoyo de los concejales para remediar la crisis de trabajo, quedamos convencidos de lo mucho que quiere a su pueblo. Por algo goza de la estimación y respeto de todo el vecindario.

Los señores concejales quedaron convencidos de todo lo expuesto por el alcalde, coincidiendo todos que era de suma necesidad el remediar la angustiosa situación de la clase trabajadora.

Se hará necesario comenzar algunas obras públicas, para en ellas, emplear a los parados; pero como de momento se carecerá de dinero, puesto que el Ayuntamiento tiene empleado muchos miles de pesetas en las obras de un camino vecinal que ha construido y en dos escuelas unitarias, cuyas obras se han hecho sin acudir a empréstitos de clase alguna, y estando pendientes de cobro las 18 000 pesetas que el Estado concede a los municipios que construyen dos escuelas, así como también pendiente de cobro de la excelentísima Diputación provincial, una vez hecha la recepción definitiva del camino vecinal construido, cuya cantidad se eleva a muchos miles de pesetas, invitó a los

reunidos para que de su peculio propio todos, lo mismo que el alcalde, adelantaran el dinero, no dando resultado satisfactorio tan humanitaria invitación.

No obstante, el alcalde no desmayó por eso; antes al contrario, dándose cuenta del daño que a los obreros podría causarle tal negativa, prometió remediar la crisis de trabajo, para lo cual adelantaría el dinero de su bolsillo y sin interés alguno, para que desde luego comenzaran una serie de obras públicas en las que se emplearían muchos obreros. El día primero del actual mes se han dado comienzo a las obras, dándose ocupación a muchos obreros, que hoy agradecen al alcalde que sus hogares no queden sin pan por haberles proporcionado trabajo.

Bien por don Ruperto Garrido; así es como se hace patria, así es como se labora por la paz de un pueblo.

Sí, señor alcalde; con lo hecho por usted, remediado a la clase obrera, ha laborado más por la paz y tranquilidad del pueblo, caso de haber surgido el conflicto, que empleando la fuerza pública para mantener el orden que hubiera desde luego sido perturbado, si el mal no se remedia.

Adelante; ese es el camino que hay que recorrer; no le importe nada el que algunos caciques critiquen su buena obra; ellos no hicieron nada nunca por el pueblo.

Así, esa es la política que hay que seguir, dar trabajo al que lo necesite; con ello se consigue: evitar el hambre en muchos hogares, y el fomentar el delito, a la par que hacer un bien común al vecindario. De esa manera se demuestra quién es el que quiere a su pueblo; es mejor hacer eso que la política de chanchullos, combinaciones y enredos que otros emplean.

La clase trabajadora agradece

PRESTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos

CLEMENTE A. GALLARDO
(Procurador y Corredor de Comercio Colegiado)
MÉRIDA (Badajoz)

PASTILLAS
MERINO
QUITAN
TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS, FABRICADAS SÓLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

decerá lo que hace por ella, así como la mayoría del vecindario, por que desde luego reconocen la buena voluntad e interés que siente por todos los problemas que afectan al pueblo de Montehermoso.

UN OBRERO
Diciembre 1930.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FRIGIDOROS E INTERIORES

Talleres:
General Margallo, núm. 6-bajo
CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

B. Hernández. - 1 novillo.
M. Pacheco. - 1 vaca.
F. Herrero. - 1 ternera.
Fragoso. - 2 cabras y 1 cordero.
Varios. - 14 cerdos.

Casa Jurado

NADA DE FALSAS REALIZACIONES. REALIZAMOS TODO EL ARTÍCULO DE INVIERNO

Abrigos Señora y Niña. Sombreros Señora y Niña. Impermeables Señora y Niña. Paraguas Señora y Caballero

GÉNEROS DE PUNTO
Sueters, Gerseys, Camisetas, Calcetines, Medias, etc.

VISITENOS Y SE CONVENCERA (Sólo por ocho días)

Concepción, 1 Teléfono, 315
CACERES

Carpintería y Ebanistería
- de -
Santiago Porrás
Sancti-Spíritu, número 14
CACERES

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Fernando Bello, 246 75; don Eloy Sánchez, 2.128 22, 2.128 22, 8.248 69, 7.238'60, 1 000; don Fernando Bello, 242'59, 740 26; don Remigio Rajal, 67'44; señor jefe de Seguridad, 41'12; señor jefe de Telégrafos, 710,64, 35; señor administrador de la Prisión, 1.929; señor jefe de Vigilancia, 115 15; don Adolfo Solano, 4.010 86 329, 740'25; señor Inspector de Sanidad, 44 42.

Don Basilio Barpintero, 2.103'75, 996'87, 98 70; señor depositario de Fondos provinciales, 98 70; don Isidoro Tapia, 53'30; don Esteban Ayuso, 196 41; don Eduardo Carrasco, 1.084 84; don Santiago Rodríguez, 154 27; don Valentín F. Gutiérrez, 330, 625; don Enrique de la Monja, 240, 625.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segoviano

SERVICIO PARA LA SEMANA ENTRANTE

Jefe de cuartel: Teniente coronel, don Manuel Serrano Montaner.

Ayudante de semana: Teniente, don Miguel García Jiménez.

Médico de servicio: Capitán médico, don Francisco Arozarena Reyes.

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Miguel Monge Rodríguez.

Guardia: Alférez, don José Cortés de los Santos.

Imaginería: Alférez, don Cristino Cuadrado Carrasco.

Vigilancia: El mismo.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Potaje de garbanzos con bacalao; frite extremeño; ensalada y vino.

Segunda comida: Judías con chorizo, pescado frito y vino.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble. Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVARO, Moret, 14, Cáceres.

Recuerdos del tiempo viejo Ceballos, el parricida que fué ahorcado en el cerro de San Blas, donde ahora está el Matadero Municipal

Cáceres, y nos referimos a nuestra capital, no a la provincia es un pueblo que puede presentarse como modelo por su escasísima delincuencia; pasan años, muchos, muchos años, sin que se cometa ningún delito grave; si preguntamos a los más ancianos seguramente que sólo recordarán que de cuando en cuando y transcurriendo entre un hecho y otro gran intervalo de tiempo, se cometió algún homicidio consecuencia de reyertas surgidas en tabernas; robos son poquitos los que se pueden recordar; robo como consecuencia del que se perpetraron homicidios, ninguno; don Manuel Sánchez del Pozo, en sus crónicas de Cáceres, asegura que Juan Ceballos Rueda fué el único vecino y natural de nuestra capital, que murió ahorcado.

Si en nuestra Audiencia han sido vistos procesos por crímenes horribles, ninguno fué por hecho en la capital perpetrado; en una ocasión en que había en el Correccional doce condenados a muerte, ninguno era de Cáceres, capital; después de la reforma de 1900 en que se dispuso que se ejecutarán en el interior de las prisiones los dos únicos ahorcados y condenados en un mismo proceso, lo fueron por hecho perpetrado en Hoyos.

Ceballos, el único cacereño que llegó a la horca, si cierto es que perpetró un hecho horrendo que expió con su vida, olvidarse no puede que en el proceso se planteó la cuestión de si era un demente, y que el hecho que realizó y sus actos hasta en el patíbulo, actos de un perturbado mental parecieron, aunque los dictámenes médicos aseguraron que su locura era simulada.

Juan Ceballos Rueda era maestro herrero; en la noche estival del 18 de Julio de 1874, Ceballos se encontraba en su casa, cuando a las diez y media se acostaron su esposa Manuela Serrera y los tres hijos del matrimonio. Ceballos quedó levantado, paseando por las habitaciones de su domicilio; a las doce próximamente, Ceballos entró en la alcoba donde su mujer dormía y con un esto

que le ocasionó una lesión en la parte inferior del epigastrio izquierdo, mortal de necesidad, de la que falleció a los dos días.

El no esclarecerse cuál pudo ser el móvil del hecho; las incoherentes contestaciones del procesado; al ser público que era aficionado a embriagarse y que la bebida le producía terribles trastornos, motivó que fuera sometido a observación, y tres facultativos de Cáceres y la Academia de Medicina de Badajoz, dictaminaron que la locura simulada de Ceballos no podía comprenderse entre las que eximen de responsabilidad.

La Audiencia de Cáceres lo condenó a muerte; en 19 de Agosto de 1876 el Supremo confirmó el fallo y el 6 de Febrero de 1877, fué ahorcado.

Las horas de la capilla, su conducción al cerro de San Blas y lo que ejecutó en el patíbulo, son argumentos en contra del dictamen médico de que su locura fuera simulada.

No fué posible que confesara ni siquiera que hablara con él ningún sacerdote; como último recurso, se intentó ya próximo el momento de la ejecución que viniera a hablar con él el sacerdote don Juan Durán Avaset, conocido por don Juan «Bolaños», amigo y compañero de escuela que fué de Ceballos; era el virtuosísimo sacerdote bajito de estatura y padecía nerviosismo, que le hacía torcer la boca; Ceballos, al verle entrar, gritó energuménico: «¿También a tí te llaman?; renacuajo, boquicueva, vete de aquí».

Fué al patíbulo blasfemando y dando mueras a los carlistas, a Varela y al marqués del Reino; al expirar gritó: «¡Viva la Re...!», sin que pudiera pronunciar las últimas sílabas.

JOSÉ IBARROLA

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA. - CERTIFICADOS DE PENALES, al día, TRES PESETAS. - Comisiones Generales. - Cumplimiento de EXHORTOS. - Compra-Venta de Fincas. - Hipoteca. - Casa fundada en 1908. - Director: Antonio Ordóñez. - Agente Colegiado. - Preclados, 64, Madrid.

CUESTION VITAL

Los tabicultores asociados
y el Centro de Fermentación
de Navalmoral de la Mata

Al dar cuenta de la asamblea celebrada el día 30 en Jaraiz de la Vera, terminaba diciendo que se iba en busca de una solución de concordia y así ha sido, afortunadamente; las concordias son siempre estimables, revelan buena fé en los que conciertan y tienen la sustantiva ventaja de que evitan luchas que exigen sacrificios y desgastan energías; teniendo a la vez la desventaja de que no a todos agradan esas inteligencias, porque en esto ocurre sencillamente que cuando dos partes litigan, las dos partes, cada uno en el terreno que se desenvuelve, pretende llevarse el botín que se discute; cuando hay una inteligencia, es siempre a base de una fórmula en que cada una de las partes pierde algo de lo que pensaba obtener, en beneficio de su contricante.

A la ligera, porque ya proflijamente he tratado esta cuestión en varios artículos, voy a refrescar la memoria del amable lector, sobre lo que se venía debatiendo.

Se llevan cinco años cultivando el tabaco en toda la región verata y en otras comarcas; el cultivo se hace a título de ensayo y bajo este concepto quedan otros cinco años de cultivo; anhelo de todos es que se consiga el cultivo definitivo.

Se acuerda construir un Centro de Fermentación y se lo discuten Plasencia y Navalmoral de la Mata, ofreciendo ambas poblaciones dádivas y ventajosas condiciones para que el Centro se instale en sus respectivos términos; ambas rivalizaron en noble pugilato por alcanzar la concesión que se llevó Navalmoral de la Mata.

Yo creo que fué una solemne torpeza del Poder público crear ese pugilato, que sería un semillero de discordias en el porvenir; y digo esto, porque ahora mismo se están tocando las consecuencias, existiendo cierta enojosa rivalidad entre dos pueblos hermanos unidos por los santos vínculos de la sangre de esta noble raza extremeña, y de pertenecer a la provincia de Cáceres.

Se dió el Centro a Navalmoral de la Mata y quedó desairada Plasencia, como hubiera ocurrido al contrario si la solución hubiera sido a la inversa. Aquí cabe aquello de:

Si rejas, ¿para qué votos?
Si votos, ¿para qué rejas?
Pero en fin; ya instalado

el Centro en Navalmoral, los morales, con altruismo en todas sus clases sociales, vacían sus bolsillos y construyen un edificio con cinco amplios pabellones, con todas las dependencias que estas instalaciones requieren, y empieza a funcionar.

Se publica una Real orden que era algo así como invitar al suplicio a los cultivadores, obligándoles a pagar el 10 por 100 del volumen de la cosecha obtenida para pagar el coste del edificio, con tendencia expresa para que el coste del mismo quede extinguido en los cinco años que quedan de ensayo.

Si no se declara más tarde el cultivo definitivo, ¿para qué quieren los cultivadores ese edificio? Y si se declara definitivo, ¿no es más humano, por ser más llevadero, que se pague un canon más barato a extinguir en más largo plazo?

Pero en fin, esa es la Real orden, y «lo que dijo Blás, punto redondo». Vienen las negociaciones, se busca la fórmula y da este resultado de concordia:

En vez de pagar los cultivadores asociados en la Sección de Extremadura y Castilla (y digo esto porque los no asociados pueden, según este pacto, obrar como mejor les parezca) el 10 por 100 a que les obligaba la Real orden famosa, pagarán solo el 8 por 100 hasta cubrir la cantidad de 180 000 pesetas; y si la intensidad del cultivo, la afluencia del tabaco al Centro, diera una cantidad superior a la que se determina, le sería de vuelta la diferencia a la Asociación, que podría hacer

de dicha suma el uso que creyera más conveniente; y si no se llega a esa cantidad, no pagar más, o mejor dicho, no rebasar el 8 por 100 del cánón pactado.

Este es el pacto, fórmula, o como quiera llamarsele, que se ha encontrado y en los cuales lo mismo morales que los representantes veratos, han procedido con gran alteza de miras.

Ahora surge otra cuestión y en mi deseo de proceder con absoluta imparcialidad, la doy a conocer, pues aunque sea pecando por una vez de inmodestia, declaro que sigo paso a paso el desenvolvimiento de este problema, sin perjuicio alguno, sin pasión, sin más norte que servir los intereses de esta tierra que cada día quiero más.

Para el día 9 a las dos de la tarde, se convoca a los cultivadores (sino concurren todos, el mayor número posible) a una Asamblea que tendrá lugar en el Teatro Romero, de Plasencia.

Firman dicha convocatoria los señores siguientes: Don Emérito Paniagua Martínez, don Eduardo Silva, don Germán Hernández, don Amadeo Comendador, don Inocencio Rodríguez, don Pedro S. Mora Vereas, don Pedro Sánchez Ocaña Delgado, don Felipe López, don Godofredo García Mon-

ge, don Julián García Nieto, don Alvaro Rodríguez, don Manuel López y López, don Cándido González, don Pedro Vega y don Leopoldo Heras.

Los temas que han de ser tratados en dicha Asamblea son los siguientes:

1.º «Constituirnos en Asociación de Cultivadores de Tabaco, libres de tutelas, incorporándonos a la Asociación general de Cultivadores de España.»

2.º «Que en la Junta Central que se designare y en las locales correspondientes, si se acuerda constituir las, no tengan derecho a ocupar cargos más que los que sean cultivadores de tabaco.»

3.º «Organización y reglamentación de esta nueva Asociación, que habrá de representar los intereses de los verdaderos cultivadores.»

4.º «Libertad absoluta para el nombramiento de representante de los cultivadores, pudiendo elegir cada uno a quien le plazca o representarse a sí propio.»

5.º «No pagar los impuestos acordados por kilo de tabaco para el reintegro del coste del Centro de Fermentación de Navalmoral de la Mata, pues entendemos que el obligado a reintegrar ese anticipo, que hizo el pueblo de Navalmoral, es única y exclusivamente el Estado a quien se le hizo el favor, no a los cultivadores.»

6.º «Libertad para que los cultivadores manden sus productos a los Centros de Navalmoral o Málaga, a su elección.»

7.º «Gestionar de las Compañías de Ferrocarriles del Oeste de España. Ma-



**CAMARA
PATHE-BABY**

La Cámara Cinematográfica más económica

PESETAS 90

Permite, sin conocimientos especiales, impresionar películas perfectas.

Solicite nuestro último catálogo

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en

**PATHE-BABY, S. A. E.-Rambla Cataluña, 8
BARCELONA**

drid, Zaragoza, Alicante y POR CAUSA DE UNAS BELLOTAS

Andaluces, como asimismo de la Empresa de Automóviles «La Verata», la implantación de tarifas especiales más económicas para el transporte del tabaco.»

8.º «Procurar que la valoración que actualmente se da a las distintas clases de tabaco sea mayor, para que resulte remunerador el cultivo.»

Estos son los temas que han de ser objeto de deliberación en la próxima Asamblea placentina, y de cuyos acuerdos procuraré tener al corriente a los lectores, insistiendo en mi norma de absoluta imparcialidad, que fío al tiempo sea por todos reconocida.

CAYETANO MOLINA

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES

Tripas al por mayor y menor
Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

Apartado de Correos, núm. 20

CACERES

NEUMATICOS - Grandes descuentos

Gramolas - Gramófonos

VIVA TONAL :: ODEON

LO MAS NUEVO EN DISCOS ELECTRICOS

VENTAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.-CACERES.-Teléfono 227.

REPUESTOS

Dodge - Ford - Chevrolet - Citroën - Hispano-Suiza

ACCESORIOS

AUTOMOVILES

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas
APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.-Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

En el Gobierno civil

Las activas gestiones que el gobernador ha hecho en su viaje a la Corte

Ha tratado con éxito los principales problemas que afectan a Cáceres

Como de costumbre, esta mañana saludamos en su despacho oficial al gobernador civil de la provincia, don Modesto Cañal, quien acaba de regresar de la Corte, donde ha permanecido dos días.

Sería inocente que tratásemos de ocultar el interés que tal viaje despertó en la opinión, ya que después de planteada y resuelta la última crisis ministerial y ante los próximos comicios que se anuncian, a todos preocupa la política que se ha de desarrollar en la provincia, y el viaje del señor Cañal originaba mayor expectación por el hecho de que, en la misma fecha, los gobernadores civiles de todas las provincias acudieron a consultar con el nuevo ministro de la Gobernación, señor Matos.

Sobre ello, pues, interrogamos al señor Cañal y si bien su discreción, que encontramos muy justificada, hizo nos dijese que referido viaje carecía en absoluto de carácter político, no perdimos el tiempo con nuestra charla, pues el señor Gobernador nos dio toda clase de detalles de la gestión de su viaje, puramente en el orden administrativo.

Nos dijo el señor Cañal que, personado en el Ministerio de Fomento, después de vencer no sin gran trabajo las naturales dificultades, consiguió entrevistarse con el ministro, señor Estrada, a quien le entregó una nota que es copia exacta de las ya entregadas anteriormente, pero que con motivo del cambio de ministros recientemente efectuado, la ha creído necesaria. Referida nota contiene las aspiraciones de la jefatura de Obras públicas de esta provincia, y el señor Cañal salió muy bien impresionado de su entrevista con el señor Estrada, teniendo casi la certeza de que si se aprueba un presupuesto de ocho millones de pesetas, que está en proyecto, con arreglo al contenido de la nota corresponderán a Cáceres una 157.000.

También visitó al ingeniero jefe del Circuito de firmes especiales, don Félix Ramírez Dorestes, con quien le une una estrecha amistad por haber desempeñado este señor la jefatura de Obras públicas de la provincia de Sevilla, y a su amabilidad y atención debe el que la ca-

rretera de San Juan del Puerto a Cáceres, pueda contar para reparaciones, seguramente desde mañana o pasado, con un crédito de 39.000 pesetas.

Todo esto es lo logrado por nuestra primera autoridad civil en cuanto se refiere a carreteras; pero no dió por terminada aquí su gestión y abordó igualmente los asuntos sanitarios. Para ello saludó al director general de Sanidad, doctor Palanca y en la extensa conversación celebrada lo encontró propicio resolver cuantos asuntos hay pendientes para la construcción de la «Enfermería Victoria Eugenia»; le prometió que en este mes sería librada la cantidad de 150.000 pesetas para comenzar las obras.

Y como el señor Cañal ha puesto todo su interés en la pronta construcción de un hotel de turismo en nuestra capital, continuando las gestiones que inició hace tiempo trató de entrevistarse con el director del Patronato Nacional del Turismo, señor Sangroniz, entrevista que no le fué posible realizar por hallarse este señor ausente de Madrid; pero el gobernador se puso al habla con el encargado de la sección de hoteles de referido Patronato, con quien puntualizó algunos extremos, labor que continuará en próxima conversación que mantendrá con el consejero delegado de la Caja Extremeña de Previsión Social, don León Leal Ramos, para resolver las diferencias que existan en este asunto y llevarlo a vía de hecho lo más pronto posible.

El señor Cañal pasa después a tratar de resolver importantes asuntos de Instrucción pública y habla con el director general de Primera Enseñanza, señor Rogerio Sánchez, a quien descubrió enteradísimo de cuanto en este orden afecta a nuestra provincia. Trataron especialmente de la construcción de un nuevo edificio para Escuelas Normales, cosa que le preocupa desde el momento que se hizo cargo del mando de la provincia.

Ambos señores acordaron que el Ayuntamiento y la Diputación tomen en sus Plenos el acuerdo de consignar para esta obra, la cantidad de 100.000 pesetas y el primero, además, la cesión

de los terrenos donde se ha de levantar el edificio, más algún otro detalle.

La Diputación ya hizo la asignación que se determina, y a nosotros nos parece oportuno recordar ahora que la Corporación municipal anterior ya había acordado también cuanto ahora se pide.

Lo que desea el señor Cañal, es la cooperación íntima de las dos Corporaciones para que, una vez tomados los acuerdos oficiales, se vea el medio de convertir en realidad, lo más pronto posible, la idea de que nuestra capital cuente con edificio adecuado para instalar en él sus Escuelas Normales. También se trataron otros asuntos como el de construcción de locales escuelas en diversos pueblos de la provincia.

Se propone insistir el señor Cañal en la cuestión de la construcción de un Hotel de Turismo en la capital y, para ello, hoy celebrará una conferencia telefónica con el señor Sangroniz.

En suma: que como pueden darse cuenta nuestros lectores, las cuarenta y ocho horas que nuestra primera autoridad ha permanecido en la Corte, han rendido el máximo provecho, pues el señor Cañal viene gratamente impresionado de las vistas realizadas, y sin incurrir en un optimismo exagerado, casi puede asegurarse que muy en breve se verán realizadas sus aspiraciones en beneficio de la provincia.

Un grave suceso
Cuando varios niños se hallaban alrededor de un brasero, estalla un cartucho de dinamita

MADRID, 6 (6'40 t.) (POR TELEFONO)

Comunican de Huelva un grave suceso ocurrido en aquella capital.

En la casa número 674 de la barriada del Higueral, se hallaban alrededor de un brasero los niños Cecilia, Felipe y Agustín Cazador Guerra, de tres, cuatro y seis años de edad, respectivamente; Eulogio García Pichardo, de nueve; Félix Moreno y Daniel López, de seis y Enrique García, de once. De pronto se oyó una im-

ALMACENES TERIO

Presenta las mejores colecciones para la temporada de invierno en

Magníficos Abrigos Gabardinas - Gabanes Cuero-Trincheras-Impermeables y Pellizas

Modelos exclusivos

Como asunto excepcional invita a las Señoras a examinar su hermosa exposición permanente de

Sombreros y Abrigos de las últimas creaciones

Grandes existencias en géneros de punto ~ ~

CACERES

Plaza Mayor, 13.-Teléfono 320

LOS SEISMOS

Numerosas víctimas

Dicen de Rangoon, que las víctimas del último seísmo son, según datos oficiales, 36 muertos y 18 heridos,

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

De Gobernación

El «Heraldo de Madrid» no publicará el reportaje del comandante Franco

Mañana quedarán terminadas las listas electorales

MADRID, 6 (6 45 t.) (POR TELEFONO)

A mediodía visitaron al ministro de la Gobernación los periodistas, que fueron inmediatamente recibidos por el señor Matos, quien les hizo las siguientes manifestaciones:

El reportaje de Franco

Como consecuencia de la conferencia que celebró anoche el ministro con el director del «Heraldo de Madrid», al que expuso la conveniencia de no publicar el reportaje sobre la evasión del comandante Franco, dicho periódico ha decidido aplazar la publicación de dicha información.

Una protesta

Dijo que le habían visita-

do los miembros del Comité Paritario de Artes Gráficas de Barcelona, para protestar de las bases de trabajo acordadas por el Sindicato Unico.

El orden público

Añadió que en el Consejo de esta noche dará cuenta de la situación del orden público en toda España, que no puede ser más normal.

Las listas electorales

Terminó diciendo que mañana terminarán las listas electorales y desmintió que se aplazase la celebración de las elecciones.

Mencheta.

CARTA ABIERTA

Respecto a un proyectado homenaje justo y sincero

Señor don Francisco Delgado Martín.

Cachorrilla.

Mi muy respetable señor: En el Nuevo Día del lunes último, que hasta hoy no ha llegado a mi poder por motivo de ausencia mía, leo la simpática noticia de que usted ha lanzado en ese pueblo la idea de tributar un homenaje a don José Zugasti, «porque en su finca «El Saltillo», tiene constantemente empleados más de doscientos obreros».

Yo soy un entrañable amigo de Pepe Zugasti; soy un verdadero conocedor de las delicadezas de su alma y por eso me apresuro a felicitar a usted por su indiscutible acierto al pensar en tan oportuno y merecido homenaje.

Pepe Zugasti, es un hombre de nobles sentimientos, es un sociólogo práctico, es un verdadero altruista que sabe proceder!

Público y notorio es en esos pueblos cercanos a Coria, el hecho elocuente de que Zugasti sorprendió en su finca, en alguna ocasión, a ladrones de bellotas, y en vez de ponerlos en manos de la justicia, practicó él mismo la sublimada justicia de pagarles el jornal y de darles trabajo en los días sucesivos. Público y notorio es también que Zugasti no ha querido ceder el descauje de sus fincas, para dar él

mismo directamente trabajo a las familias pobres, como también es público que no ha querido arrendar sus tierras de regadío, desechando proposiciones ventajosas, para emplear en ellas muchos brazos de muchos obreros.

Si homenaje significa veneración y respeto, bien merece respeto y veneración quien así procede. ¡Adelante, pues, con la idea! Ese pueblo tiene la iniciativa que todos respetamos; a no desmayar y que cuanto antes esterioricemos nuestra admiración a nuestro amigo, que no sabe ni quiere ser político, pero sabe y quiere ser socialista de acción.

Nada se opondrá a nuestro empeño, porque la modestia de Zugasti, la vencerá nuestro cariño. Adelante, pues, y tengan en cuenta los organizadores del homenaje que así como Pepe Zugasti es todo bondad, es también todo simpatía, por lo cual vamos a ser muchos, muchísimos, de Cáceres, de Coria y de varios puntos los que concurrámos a ese pueblo en ese día.

Reiterándole mi felicitación por su noble idea, se ofrece de usted atento seguro servidor que estrecha su mano. Alfredo S. Arévalo.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

Lea v. NUEVO DIA